

ANEXO

Canal de correo electrónico

| PLAN CONTRATADO: | |
|------------------------------------|---|
| Cantidad de mensajes: | |
| Cargo Mensual: | |
| Cargo por mensaje adicional: | |
| Cargo de configuración: | |
| Forma de envío de los mensajes: | |
| Definición, condiciones y términos | <p>El canal de correo electrónico es el canal que permite enviar y recibir correos electrónicos desde la plataforma de CallMyWay, pero utilizando las cuentas de correo brindadas por su proveedor actual de servicio.</p> <p>Cantidad de mensajes: Define la cantidad de mensajes que se pueden enviar a cualquier cuenta de correo, por el cargo mensual</p> <p>Cargo mensual: Define el cargo mensual que se aplicará a la cuenta por el servicio</p> <p>Cargo por mensaje adicional: Define el cargo que se aplicará por mensaje adicional al plan contratado</p> <p>Cargo de Configuración: Define el cargo de configuración del servicio</p> <p>Condiciones de Cobro: Facilidades de envío, los mensajes se pueden enviar utilizando cualquiera de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con la interfaz web de CallMyWay disponible a los clientes sin cargo, permite enviar mensajes individuales y masivo desde un archivo Excel, no tiene cargo adicional. • Con nuestro CRM que aparte de las opciones anteriores permite generar formularios de envío, envíos programados, entre otros, esta interfaz tiene un cargo según nuestro servicio de CRM. <p>Rescisión del servicio: Sin perjuicio del derecho de iniciar las acciones legales que correspondan ante las autoridades competentes, CallMyWay podrá proceder a la suspensión definitiva del servicio en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando el cliente o usuario haya actuado con engaño, fraude o mala fe al momento de la contratación o durante el uso del servicio. • Si, de manera dolosa, ocasiona daños o compromete la prestación del servicio, así como la operatividad o integridad de la red y/o servicios de CallMyWay. |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Cuando, a exclusivo criterio de CallMyWay, se considere pertinente, sin que sea necesario expresar causa o justificación alguna. <p>Esquemas de Soporte:</p> <ul style="list-style-type: none">• Soporte Gratuito: Atención remota a través de chat o llamada Horario: Lunes a viernes: de 6:00 am a 6:30 pm Sábados y domingos: de 7:00 am a 5:00 pm Soporte: soporte@callmyway.com• Visita presencial: Programada: US\$50 por hora o por evento Emergencia: US\$75 por hora o por evento• Soporte Presencial (in-situ): Programado: US\$100 por hora o por evento (desde la llegada de nuestro personal a sus instalaciones hasta su retiro) Emergencia: US\$150 por hora o por evento (desde que nuestro personal sale de nuestras oficinas) |
|--|---|

Nombre : _____ Identificación: _____

Firma _____